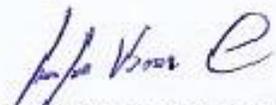


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SLOVEN S. A., CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL DOS MIL
DIEZ Y NUEVE.-**

En la Ciudad de Guayaquil a los veintisiete días del Mes de Abril del 2019, en la Oficina de la Compañía ubicada en: Carchi # 1709 y Alcedo, siendo las 9 horas 15 minutos, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SLOVEN S. A., con la asistencia de los Accionistas: Sr. **JUAN JOSE VIVAR CEREZO**, propietario de setecientos noventa y cinco (795) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1.00) de los Estados Unidos de Norte América cada una y Ab. **HECTOR GONZALO GUAMAN GUAMANTICA**, propietario de cinco (5) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) de los Estados Unidos de Norte América cada una, que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Estando presente los accionistas y por consiguiente representando la totalidad del capital de la compañía, se constituye en Junta General Universal de Accionistas, para el efecto se nombra al Sr. Juan José Vivar Cerezo, Presidente de la Junta y actúa como secretario el Ab. Héctor Gonzalo Guamán Guamantica. A continuación, y a petición del Presidente de la Junta, por secretaria se procede a realizar el listado de los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital de la compañía SLOVEN S. A. El Presidente expresa que como se ha establecido que existe el quorum legal para esta Junta y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma, la declara legalmente instalada, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2018.

Luego de analizar y deliberar sobre el punto del orden del día que ha sido motivo de esta sesión, por unanimidad resuelve: **PRIMERO:** Toma la palabra el Presidente de la Junta para dar a conocer los resultados de los Estados Financieros del año 2018, para su aprobación; revisado que fue por los accionistas asistentes declararon por unanimidad su **Aprobación**. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez redactada se procede a dar lectura; la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 10 horas 20 minutos, firmando para constancia los accionistas, el Presidente de la Junta y el suscrito Secretario que Certifica.


JUAN JOSE VIVAR CEREZO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


AB. HECTOR G. GUAMAN G.
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA